FECHA: Manizales, mayo 6 de 2026

CONTRATO: ADCCD14-2026

CONTRATISTA: MANUELA QUICENO CASTAÑO

CC: 1002656700

CDP: 2026-19- del 22 de enero Rubro – 2.1.01.02.03 honorario profesionales

RP: 2026-19 del 22 de enero de 2026 Rubro 2.1.01.02.03 honorarios profesionales

VALOR INICIAL CONTRATO: $ 37.499.000

VALOR ADICIÓN: $ ------

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 37.499.000

PRIMER PAGO: $ 3.409.000

SEGUNDO PAGO: $ 3.409.000

TERCER PAGO: $ 3.409.000

SALDO $ 27.272.000

FECHA DE INICIO: 23 de enero del 2026.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO: **27.27%**

OBJETO: Prestación de servicios profesionales en lo concerniente a los procesos e informes de la oficina de control interno de la Corporación Asamblea de Caldas

RESULTADOS: A la fecha la contratista ha dado cumplimiento al objeto del contrato y al cronograma de actividades previamente establecido. Lo anterior de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, además se verifico que el contratista cumpliera con lo establecido en la Ley 789 de 2002.

Se deja constancia de que se adjunta la presente Acta de pago la siguiente documentación:

CUENTA DE COBRO 02 con fecha 25 de marzo de 2026 que corresponde del 23 de marzo de 2026 hasta el 22 de abril del año 2026.

CERTIFICADO DE RETENCIÓN DE LA FUENTE con fecha mayo 6 de 2026

INFORME DE ACTIVIDADES 02 con fecha 6 de mayo de 2026 que corresponde 23 de marzo de 2026 hasta el 22 de abril del año 2026.

PAGO PARAFISCALES:

	Valor del Pago	Razón Social	Aporte
COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	$239.000 abril	SURA	12.5%
FONDO DE PENSIÓN	$305.900 abril	PROTECCIÓN	16%
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	$10.000 abril	POSITIVA POSITIVA	0.522%
	$0	Caja de compensación familiar - Confa	
TOTAL, A PAGAR	**$ 561.100 febrero**	**PLANILLAS DE PAGOS No.**	6016866644 abril

Fecha de pago: 5 de mayo de 2026

CELIO ARISTIZABAL MEJIA
Supervisor del Contrato.